PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Comisión de Prevención Infecciones Oftalmológicas

Documento técnico basado en lineamientos de World Health Organization, Centers for Disease Control and Prevention, Association for the Advancement of Medical Instrumentation y Association of periOperative Registered Nurses.

1- OBJETIVO

Establecer un procedimiento estandarizado de limpieza y desinfección de superficies ambientales, áreas críticas y piletas de lavado en el quirófano oftalmológico y central de esterilización, con el fin de reducir la carga biológica y prevenir infecciones asociadas a procedimientos intraoculares.

2- ALCANCE

- Quirófano oftalmológico.
- Área de lavado y descontaminación.
- Central de esterilización.
- Superficies críticas, semi críticas y no críticas.
- Piletas, bachas y mesadas.

3- FUNDAMENTO MICROBIOLÓGICO

La limpieza elimina materia orgánica y reduce la carga microbiana. La desinfección inactiva microorganismos patógenos residuales.

En cirugía intraocular, pequeñas cargas bacterianas pueden desencadenar endoftalmitis postoperatoria. Por ello, la limpieza ambiental debe ser rigurosa y protocolizada.

4- CLASIFICACIÓN DE ÁREAS

- **Área crítica:** contacto directo con campo estéril o instrumental microquirúrgico.
- **Área semi-crítica**: entorno inmediato del paciente.
- **Área no crítica**: superficies generales sin contacto directo con campo estéril.

5- PRINCIPIOS GENERALES

- Siempre limpiar antes de desinfectar.
- Utilizar técnica de arrastre unidireccional.
- Emplear paños descartables o microfibra diferenciados por color.
- Respetar concentraciones y tiempos de contacto del desinfectante.
- Preparar diluciones diariamente.
- No mezclar productos químicos.

6- PRODUCTOS RECOMENDADOS

Hipoclorito de sodio (lavandina)

- Uso: superficies con contaminación biológica.
- Concentración habitual: 0,1% (1000 ppm) para superficies limpias; 0,5% (5000 ppm) ante derrames biológicos.
- Tiempo de contacto: mínimo 1 minuto (ideal 5–10 minutos).

- Preparación: dilución diaria, proteger de la luz.

Ácido peracético (vinagre)

- Uso: áreas de alto riesgo microbiológico y piletas de descontaminación.
- Concentración habitual: 0,1–0,2% según fabricante.
- Tiempo de contacto: 5 minutos.
- Ventilación obligatoria.

7- PROCEDIMIENTO POR ÁREA

A. QUIRÓFANO OFTALMOLÓGICO

Antes de la cirugía

- Limpieza húmeda de superficies horizontales.
- Desinfección de mesa quirúrgica, apoyabrazos, microscopio y carro instrumental.
- Verificar tiempo de contacto del desinfectante.

Entre cirugías

- Retiro de residuos.
- Limpieza focal de superficies contaminadas.
- Desinfección rápida con hipoclorito 0,1% o amonio cuaternario hospitalario validado.

Al finalizar la jornada

- Limpieza completa de paredes hasta 1,5 m.
- Desinfección de pisos con técnica de doble balde.
- Limpieza externa del microscopio quirúrgico. (corresponde a Instrumentadores)

B. PILETA COMÚN (lavado de manos)

- Frecuencia: 3 veces por turno y ante contaminación visible.
- Producto: hipoclorito 0,1%.
- 400cc en 10 litros agua fría.
- Dura 24 hs
- No mezclar con otros desinfectantes.
- No preparar en recipientes metálicos.
- SIEMPRE UTILIZAR ELEMENTOS DE PROTECCION.

Procedimiento:

- Limpieza con detergente neutro.
- Enjuague.
- Aplicación de hipoclorito cubriendo sifón y grifería.
- Respetar tiempo de contacto.
- Enjuague final si corresponde.

C. PILETA DE LAVADO QUIRÚRGICO

- Frecuencia: al inicio, entre turnos y al cierre.
- Producto: ácido peracético o hipoclorito según protocolo institucional.
- Desinfectar grifería, sensores y bordes internos.
- Pileta área sucia (central de esterilización)
- Frecuencia: al finalizar cada ciclo de lavado instrumental.
- Producto: ácido peracético 0,2%.
- Especial atención a desagües y rejillas.

8- CUIDADOS AL VERTER HIPOCOLORITO

- No mezclar con ácidos ni amoníaco.

- Utilizar guantes y protección ocular.
- Evitar salpicaduras.
- Preparar dilución en recipiente plástico opaco.
- No almacenar más de 24 horas.
- No verter directamente sobre acero inoxidable sin dilución adecuada (riesgo de corrosión).

9- CONTROL Y REGISTRO

- Lista de verificación diaria firmada.
- Registro de preparación de diluciones (fecha, hora, concentración, responsable).
- Auditoría mensual microbiológica ambiental.